



LA CELIA



Gobernación de
RISARALDA
Sentimiento de Todos



EVENTO APOYADO Y PATROCINADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA
PROGRAMA NACIONAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL 2.020

La cultura
es de todos

Mincultura

El municipio de la Celia Departamento de Risaralda, se encuentra localizado a los 4°59`de latitud norte y a los 76°02`de longitud oeste, en la región central del departamento ubicado en la cordillera occidental a una distancia de 68 Km de Pereira, los cuales se recorren en aproximadamente 90 minutos por vía pavimentada.

El casco urbano de La Celia está asentado en su mayor parte en una planicie del valle del río Monos localizada en su margen derecha y limita Por el Norte con el municipio de Santuario; por el Sur y por el Occidente con el municipio de El Águila (departamento del Valle del Cauca); por el Oriente con los municipios de Santuario y Balboa. La superficie del municipio es de 102 Km², de los cuales la cabecera municipal ocupa aproximadamente un área de 0.68 Km², está constituida por 26 veredas, 5 barrios y 2 planes de vivienda.

En la sub regionalización del departamento La Celia se ubica en la Sub región II, con los municipios de la Virginia, Balboa, Santuario y Apía, Belén de Umbría, Guática y Quinchía, que corresponden a la vertiente occidental del río Cauca. En esta Sub región se desarrolla una importante actividad económica de carácter agropecuario con énfasis en la actividad cafetera.

Extensión total: 102 Km²

Extensión área rural: 101.3 Km²



El municipio de La Celia se localiza aproximadamente en la posición media de la zona de convergencia intertropical, hecho que determina las características más relevantes del clima regional, tales como lluvias abundantes con régimen temporal de distribución bimodal (dos máximos al año), alto contenido de humedad del aire y régimen de temperaturas con bajas oscilaciones durante el año.

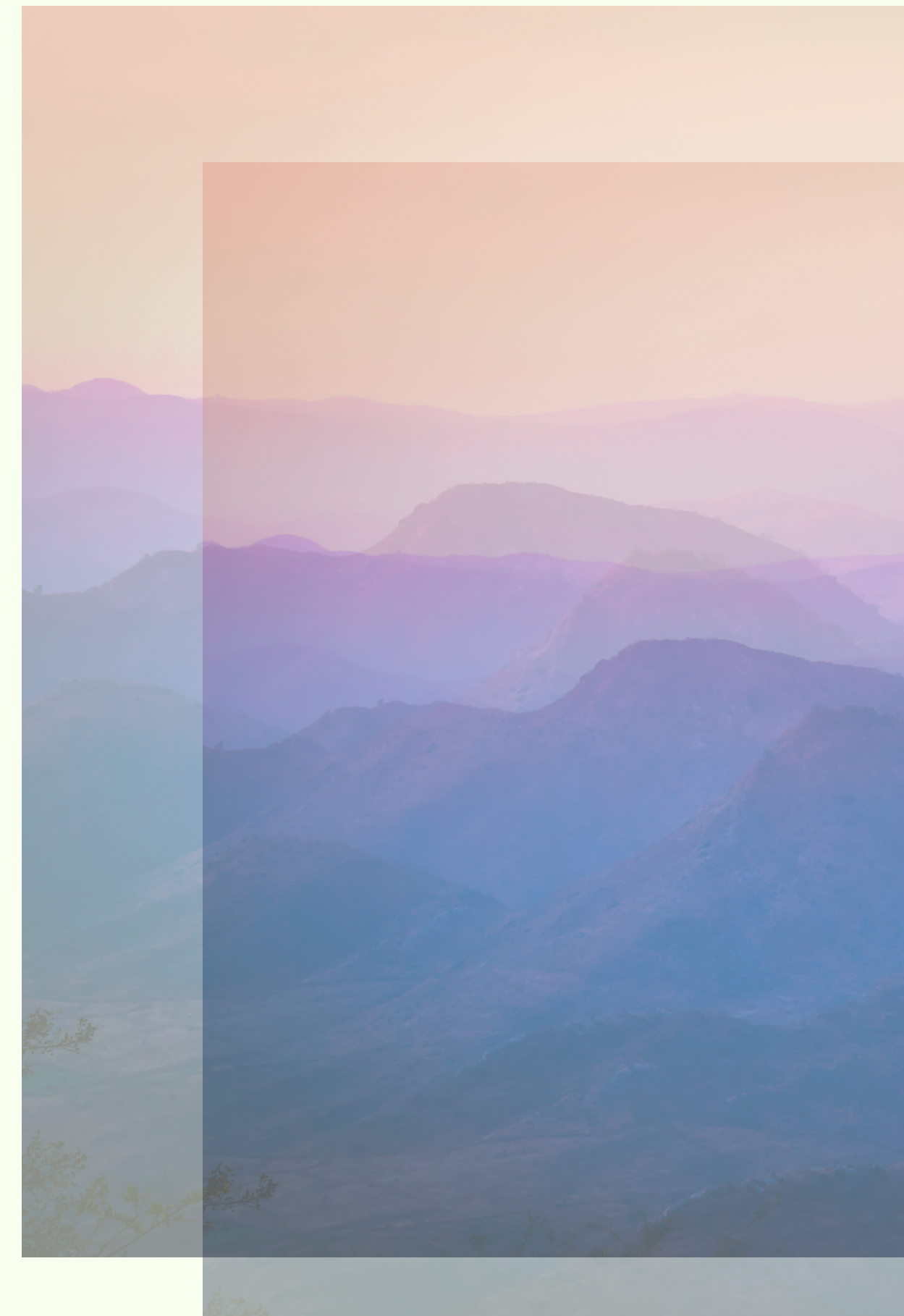
Las zonas de vida han sido identificadas como instrumentos indispensables para las acciones de ordenamiento y manejo ambiental. En el municipio de La Celia se identifican las siguientes zonas de vida: Bosque Muy Húmedo Montano Bajo (bmh-MB), Bosque Muy Húmedo Premontado (bmh-PM).

Temperatura: 18°C

Reseña Histórica de La Celia

Hacia el año de 1903 a 1905 comenzaron a llegar algunos colonos provenientes de pueblos antioqueños que comenzaron a abrir bosques y a generar los primeros indicios de producción agrícola. La madera, el maíz, el fríjol y los productos nativos eran los principales renglones agrícolas del momento. La producción agrícola inicial no incluyó el cultivo del café, este fue antecedido por el cultivo de pastos para la explotación ganadera, caña para la producción de panela, plátano, yuca y hortalizas.

En el año de 1912 ya se contaba con varias fincas debidamente administradas, entre las que sobresalían tres grandes extensiones de tierra que conformaban las tres principales fincas de la región (El Salado, La Julia y La Celia), propiedad de los colonos Antioqueños y Caldenses; ya que en esta época se había dado creación al departamento de Caldas (1.905), al cual pertenecía la región que hoy ocupa el municipio de La Celia.



Estos primeros colonizadores se reunieron y acordaron descumbrar y acondicionar un terreno de bosque y guadua, en un lugar llano, al lado del río Monos, con el fin de construir un caserío central para que allí pudieran establecerse sus familias y las familias de los administradores de tierras y que a la vez les sirviera como centro de reuniones, mercado, acopio de productos y punto de partida y encuentro para enviar productos agrícolas a los centros de comercio en Pereira, Cartago y Manizales y de estas poblaciones obtener los productos de consumo más importantes para la atención de las necesidades básicas de los pocos pobladores que en ese entonces habitaban la región.

El 25 de noviembre de 1915 mediante acuerdo 001 expedido por el Concejo municipal de Santuario, La Celia fue declarado Corregimiento especial del municipio de Santuario. Gracias al empuje de sus gentes y a los deseos de los colonos por lograr un mayor desarrollo, finalmente el 30 de noviembre de 1959 fue declarado Municipio.

Sistema Económico

La principal fuente de empleo en el municipio la genera el sector agropecuario principalmente el cultivo de café en la zona rural, a través de limpias, desyerbas, fertilizaciones, recolección del grano, entre otros; en segunda instancia se encuentra el cultivo del plátano dominico hartón y en menor proporción otros cultivos como la caña panelera y frutales de clima frío. Con relación al empleo en la zona urbana la administración municipal es la que genera mayor demanda de mano de obra calificada y no calificada seguida por el sector educativo y de la salud y complementada por la economía informal con una variedad de formas de empleo.

Los productos que generan mayores ingresos para el sector agrícola en el municipio son el café, plátano dominico hartón y caña panelera, los cultivos menores como el maíz, fríjol y hortalizas, algunos frutales de clima frío como la mora de Castilla y lulo, los cuales se utilizan principalmente para consumo familiar, de igual manera las actividades pecuarias a pequeña escala como la ceba de cerdos, avicultura, ganadería y piscicultura la cual corresponde a una venta del excedente equivalente al 40% de la producción total de 1800 Kg./año, siendo la principal especie explotada la Tilapia roja.

Relevantamiento y Análisis Del Sistema Turístico - Cultural

• Estado del arte del Municipio de La Celia Risaralda en el sector turístico cultural

Según lo establecido en el plan sectorial de turismo municipal “la Celia construye turismo con alma de café” El Municipio de La Celia viene desarrollando nuevas capacidades en Turismo aprovechando los beneficios que brinda la Declaratoria de la Unesco como Paisaje Cultural Cafetero enfocado en fortalecer los 16 atributos, además de los programas de protección de los parques naturales Verdúm y Tatamá, La Celia busca incursionar en el sector de la industria de los Viajes y del Turismo cultural y para esto se ha hecho necesario explorar nuevas formas de concebir el mundo, y este municipio tiene potencialidades para convertirse en un atractivo por su estilo de vida, cultura y ubicación Geográfica, por ello se ha apuntado a convertir a el paraíso entre montañas como así se denominan en un Slow Life o Slow City (ciudades lentas), ciudades de menos de 50.000 habitantes, ubicadas en cualquier parte del mundo muy diferentes entre sí pero unidas por un objetivo común: mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a partir de propuestas vinculadas con el territorio, el medio ambiente o las nuevas tecnologías.

En los últimos años La Celia ha venido generando en la comunidad la " Cultura turística" a través del apoyo administrativo, asociativo y de privados mediante la promoción, recuperación y fortalecimiento del equipamiento arquitectónico, recuperación del patrimonio natural y salvaguarda de la idiosincrasia cafetera como patrimonio cultural inmaterial, esta cultura turística se vio reflejada en el plan de desarrollo 2016 - 2019 y ahora adoptaba en el plan de desarrollo Municipal " Somos La Celia" 2020 - 2023 como uno de los programas banderas "Turismo sostenible" que le apuesta a mostrar ante el mundo un Municipio tranquilo, de riqueza natural paisajística y generar equilibrio entre modernidad y tradición de forma que conviven la sabiduría del pasado con las oportunidades tecnológicas y las soluciones de vanguardia sin olvidar la identidad y responsabilidad ambiental.

La Celia Risaralda a través del proyecto de regalías Departamental " Risaralda un destino lleno de vida" se ha hecho conocer como un pueblo con potencial turístico en turismo de naturaleza en el cual encontramos ecoturismo, Áreas Protegidas, Miradores, Senderismo biciturismo y avistamiento de aves, que complementados con el turismo cultural en el que se encuentran las rutas de cafés de origen especiales, la gastronomía y las manifestaciones artísticas, han generado en los habitantes sentido de pertenencia y valoración de la idiosincrasia cafetera y así mismo lograr ser un lugar atractivo para los turistas nacionales e internacionales.

La Celia Risaralda también ha sido reconocida a nivel Nacional por sus festividades y actividades deportivas y culturales, pues ofrecen al turista durante el año un sin número de actividades como las fiestas Aniversarias de la lluvia, el día de la familia Celianes (festival de cometas),el 31 chiquito, la travesía del paisaje cultural y muchas más que a través de los años se han posicionado como actividades tradicionales, tanto así que se encuentran establecidas por acuerdos Municipales y que por ende deben de ser de obligatorio cumplimiento y que acompañada del sector privado y el comercio logran dinamizar la economía Municipal, la generación de empleos y la inversión.

En cuanto a atractivos turísticos y equipamiento Municipal, La Celia tiene un potencial inmenso, ya que cuenta con el Parque Natural Regional Verdúm, fuente y reserva hídrica del Municipio, zona de amortiguación del Parque Nacional Tatamá y además tiene la ruta del saltarín rayado, ya que es un parque fuerte en avistamiento de aves y en diversidad de flora y fauna, por ende buscado por extranjeros para realizar esta actividad turística, La vereda chorritos es otro atractivo turístico muy reconocido en el Departamento pues sus imponentes cascadas y recorridos hacen de la vereda sea una de las más hermosas del Municipio; Estos dos parques son manejados por asociaciones creadas con la misma comunidad de las veredas, quienes se encargan del mantenimiento y el cuidado del parque además de ofrecer a los turistas la alimentación tradicional, hospedaje y guianza.

Análisis de atractivos

La Celia Risaralda cuenta con un gran potencial turístico, su gran fortaleza radica en el entorno natural que unificado con su patrimonio cultural son suficiente para atraer tanto al turismo Nacional como el Internacional.

Según La Dirección de turismo del Municipio el Municipio de La Celia cuenta con los siguientes tipos de turismo:

Tipos de turismo	Definición	Ejemplos de lugares típicos o actividades de interés	
Turismo Patrimonial	Vinculado directamente a la interpretación y representación del pasado, refiere a las visitas y actividades para conocer sitios, bienes o expresiones patrimoniales. Aquí cobran especial importancia todos aquellos sitios que son parte de la lista de Patrimonio Mundial de Unesco.	<ul style="list-style-type: none"> - Sitios arqueológicos. - Monumentos. - Arquitectura. - Museos. 	x

Turismo de Artes	Refiere a las visitas y actividades turísticas realizadas en torno a las artes, tales como teatro, danza, música y artes visuales, cine y otras industrias creativas. Las actividades pueden desarrollarse en forma de shows, conciertos, exhibiciones y performances, entre otras múltiples modalidades	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas al teatro. - Conciertos. - Galerías de arte. - Festivales, carnavales y eventos. - Sitios de interés literario o filmico. 	x
Turismo rural	Refiere a las actividades que tienen lugar en un ambiente rural, con las costumbres y actividades que se viven en los ambientes lejos de las ciudades y áreas industrializadas, tales como pueblos, granjas, etc. El agroturismo es un derivado del turismo rural que se caracteriza por acercar al visitante a las actividades propias del mundo agrario y sus procesos productivos, mostrándole los sistemas de cultivo de la tierra, cosechas o formas de riego y dándole la posibilidad de que participen de algunas tareas y se familiaricen con la vida rural.	<ul style="list-style-type: none"> - Pueblos, granjas o iniciativas agroturísticas. - Ecomuseos - Paisajes culturales. - Parques nacionales. - Rutas del vino. 	x

<p>Turismo religioso</p>	<p>Comprende los desplazamientos y actividades motivadas principalmente (pero no de manera exclusiva) por la fe de los visitantes. Sus expresiones más típicas son las peregrinaciones a lugares considerados santos o de alto valor espiritual, los encuentros y festividades religiosas o espirituales y los itinerarios o caminos que conducen a lugares de peregrinación</p>	<p>- Visita a sitios religiosos: templos y/o sitios sagrados. - Encuentros y fiestas religiosas. - Rutas de peregrinación.</p>	<p>x</p>
---------------------------------	--	--	----------

<p>Turismo creativo</p>	<p>Ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo mediante la participación activa en experiencias de aprendizaje que son características de los destinos turísticos a los que son llevados y que se vincula con el desarrollo de las industrias culturales La tendencia global hacia la creatividad sugiere que hay una oportunidad para las organizaciones de arte y cultura de los territorios para crear experiencias interactivas y activas para los visitantes, ya que estos quieren vivir experiencias que los involucren desafíen y permitan desarrollar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía. - Pintura. - Talleres de alfarería. - Clases de cocina local. - Talleres de artesanía. 	<p>X</p>
--------------------------------	---	--	----------

- **Relevamiento y análisis de equipamiento, instalaciones y actividades**

- **Alojamiento**

Según registros consultados en la Alcaldía Municipal – Dirección de Turismo de La Celia, El Municipio cuenta actualmente con 2 hoteles en el área urbana, el precio de alojamiento es variado en cuanto a comodidad, acomodación y ubicación y varía entre los \$30.000 y \$70.000.

Usualmente el alojamiento rural está asociado al turismo internacional que se ve motivado por las actividades ofrecidas de la cultura e idiosincrasia cafetera.

Actualmente el porcentaje de ocupación durante temporada alta es de entre 90-100 % y en temporada baja de un 10%, esto refleja que el Municipio se encuentra en el límite de su ocupación en temporada alta ya que no existe la capacidad hotelera que necesita el Municipio para satisfacer la demanda de turistas solicitada.

A su vez, El coordinador de turismo Municipal agregaba que tiene conocimiento de la existencia de muchos nuevos emprendimientos relacionados con el alojamiento rural y hostales.

• **Alimentación**

La gastronomía en el Municipio de La Celia en los últimos años dado el crecimiento evolución del turismo, ha incrementado la capacidad de restaurantes, que además han incorporado a la oferta gastronómica platos típicos tradicionales como cafés de origen especiales y sus preparaciones, fiambre, pechuga al banano, chuletas, sancochos y muchas más.

El Municipio cuenta con 4 restaurantes activos con una capacidad de atención del 30% de la capacidad por la pandemia, en temporadas altas tienen una ocupación del 90% al 100% y en temporada baja de un 60%.

• **Transporte**

La Celia cuenta con dos transportadoras, Flota Occidental y Transporte La Virginia, que realizar rutas desde la capital del departamento Pereira pasando por los Municipios de La Virginia y Balboa, tienen recorridos de cada dos horas iniciando desde las cinco de la mañana.

El municipio tiene a la entrada una estación de gasolina con capacidad de proveer a todos los habitantes y visitantes y cuenta con una vía principal totalmente pavimentada y en excelente estado y vías rurales alternas de fácil acceso para el turista.

- *Descripción y análisis Superestructura*

Este elemento del sistema turístico, como principal función, tiene que regular el sistema recogiendo los intereses, expectativas, etc. De los demás elementos del sistema. Esto implica que la superestructura conceptual (planes, programas, leyes, decretos, etc.) sea el producto de la discusión abierta de los demás elementos del sistema, para que la regulación sea fruto del consenso de los interesados e involucrados en la actividad turística (superestructura organizacional).

- *Superestructura organizacional*

Una estructura organizacional fuerte y consolidada puede sugerir propuestas de mejoras en los servicios básicos de la comunidad y la infraestructura. Estos actores son los que discuten para desarrollar un ambiente en que los habitantes resulten satisfechos, con una mayor expectativa de vida y una mejor calidad de ésta. Si este proceso de discusión se lleva a cabo favorablemente, se propicia un ambiente cálido para retener los establecimientos existentes, generar nuevos y por consiguiente atraer nuevos visitantes.

Cuando se consultó a los diferentes actores inmersos en la superestructura organizacional municipal (Alcaldía Municipal), indican que existen esfuerzos de cooperación mediante la firma de convenios para el desarrollo de la actividad turística.

Nombre de la organización	Contacto	Autoridad Máxima	Categoría	Función	Ámbito
Alcaldía Municipal de La Celia	Jhon Jairo Soto Hurtado Correo: jojaso@yahoo.es desapcho@lacia-risaralda.gov.co Teléfono: 3226693649 personal 3148937463	Alcalde Municipal Jhon Jairo Soto Hurtado	Pública	Ente regulador y de promoción turística Municipal	Municipal
Secretaría de desarrollo Social y Comunitario	Celular: 3103478990 Correo: desarrollo@lacia-risaralda.gov.co	Secretario de desarrollo social y comunitario	Pública	Ente regulador y de promoción turística municipal.	Municipal
Dirección de Turismo	celular: 3127869924 correo electrónico: cultura@lacia-risaralda.gov.co aoridisenoindustrial@gmail.com	Coordinador de Turismo Alex Olmedo Restrepo Isaza	Pública	Ente regulador y de promoción turística municipal.	Municipal
Asociación Entre Montañas	Celular : 3105203269	Representante legal Mónica Tamayo	Privado	Promotor turístico	Municipal Departamental y Nacional
Asociación Asoverdum	Teléfono: 3194985955	Representante legal Ever Mendoza CARDER	Publico – Privada	Promotor turístico	Municipal Departamental y Nacional
Asociación Guardianes Verdes	Celular: 3146116572 Correo: guardianesverdeschorritos@gmail.com	Representante legal	Privado	Promotor turístico	Municipal Departamental y Nacional

Identificación de tendencias en los procesos de promoción y circulación de los proyectos turístico-culturales del municipio de La Celia Risaralda

El viajero de hoy está dejando de frecuentar el turismo convencional como lo es el turismo de playa, busca ofertas mucho más llamativas y desafiantes, con un creciente interés por el turismo vivencial o turismo basado en experiencias; ellos están en busca de un ejercicio innovador que les brinden contacto con la naturaleza y un cambio temporal de estilo de vida.

El Municipio de La Celia se encuentra en ventaja gracias a que puede ofrecer un producto diferenciado y de calidad donde se encuentran inmersa la declaración por parte de la UNESCO como paisaje cultural cafetero, el cual ofrecerá al turista la atractiva y curiosa manera de vivir de nuestras tradiciones cafeteras, desde el cultivo, recolección y preparación del café hasta la manera de vivir, bailar y el vocabulario campesino.

Todo esto se enfoca en la preservación y apreciación del medio tanto natural como cultural que acoge y sensibiliza a los viajeros; este turismo cultural, es una alternativa turística no masificada y poco saturada que permite un acceso fácil para los operadores turísticos locales que deseen crear nuevas iniciativas y promocionarse por medio del fomento de los lugares y actividades a disfrutar por parte de potenciales turistas.

A pesar de la pandemia que hoy aqueja al mundo, La Celia ofrecerá al visitante vivir experiencias únicas de manera responsable y preservando la salud, con actividades que los propios hacen en su día a día pero que para ellos son novedosas, como las rutas del proceso del café y tours ecológicos los cuales son los más buscados y suelen convertirse en excepcionales y la experiencia del turismo conocido como Live Like a Local en el que se pretende que los viajeros elijan destinos en los puedan vivir experiencias inmersivas y que les den acceso a hacer y comer como lo hacen los locales.

En años pasados el Municipio ya ha ofertado este tipo de turismo, teniendo dos experiencias exitosas generando confianza entre las asociaciones y operadores turísticos para seguir fomentando esta tendencia turística, sumada a estas experiencias no solo incursionaron en la tendencia Live like a local, si no en el turismo que será tendencia en los próximos años como lo es el turismo consiente y social, ya que aquellos visitantes tienen conocimiento de los problemas sociales y ambientales que quejan esos destinos turísticos y por ende traen propuestas novedosas de intercambios de vivencias por labor social.

- **Tecnología a la mano**

Los turistas desean tener tecnología a la mano, y esto a su vez es un gran potencial de promoción turística, pues los mismos visitantes se encargan a través de sus redes sociales y los medios digitales de dar a conocer el municipio al mundo, es por esto que los establecimientos comerciales y operadores turísticos se están enfocando en ofrecer el mejor servicio en cuanto a tecnología se refiere.

- **Viajes tranquilos y lentos**

El turista del 2020 busca escapar de las ciudades y su ritmo de vida agitado, es por esto que la tendencia es buscar lugares tranquilos y poco visitados, pues son turistas más conscientes del impacto ambiental y de la necesidad de ser turistas responsables fomentando el turismo sostenible, definición que es pilar fundamental en el plan de desarrollo de la actual administración.

- **Variedad de experiencias**

El Municipio de La Celia ofrece a sus visitantes la mejor experiencia a través de la definición “puebliar” pues encuentran en un mismo lugar gran variedad de actividades turísticas para todos los gustos y edades; desde las cabalgatas tranquilas a través de las rutas urbanas y rurales, avistamiento de aves, los recorridos gastronómicos con gran variedad en cafés y preparaciones típicas, miradores, rutas de biciturismo, rutas del café, la panela y el chocolate, camping, senderismo, visitas a cascadas, hasta la celebración de festividades culturales y deportivas a lo largo del año, además de la proyección a incursionar en el turismo de aventura con el teleférico y la ruta del parque lineal del río Monos en la que incursionara el turismo cultural a través de los shows y puestas en escenas preparadas para los visitantes.

- ***Las mascotas como integrante de la familia***

El Municipio de la Celia es un pueblo responsable con los animales, existen asociaciones encargadas de la protección animal y de fomentar la inclusión, por este motivo y considerándose que las mascotas hacen parte de la familia, los operadores y sitios turísticos empiezan a permitir su acceso, dejando claro que los parques que son áreas de protección animal tienen políticas que aún no lo permiten,

Análisis FODA del sistema turístico cultural de La Celia Risaralda

FORTALEZAS

- Alto número de atractivos turístico culturales en el Municipio.
- Cercanía a la capital Risaraldense.
- Declaratoria patrimonio de la Humanidad.
- Excelente Seguridad pública.
- Actores de la comunidad alineados en torno a una misma visión de desarrollo turístico y cultural.
- Planta turística en consolidación.
- Buen posicionamiento del Municipio en la región, por sus atractivos turísticos culturales.
- Infraestructura vial urbana en excelente estado.
- Gran porcentaje de la arquitectura es tradicional.
- Idiosincrasia cafetera activa.
- Variedad gastronómica y cafetera.
- Calidad humana de los habitantes.
- Alto número de actividades y festividades culturales y deportivas.
- Alta reacción de los organismos de socorro.
- Excelente equipamiento deportivo.
- Único planta de tratamiento de agua residual del Departamento.
- Acceso a rutas alternativas / valle, y choco.

OPORTUNIDADES

- Cambios en las políticas de turismo que favorecen el desarrollo del turismo cultural.
- Asignación de nuevos presupuestos para desarrollo turístico.
- Crecimiento de la economía local.
- Reconocimiento a nivel Departamental y Nacional.
- Continuidad de la declaratoria del paisaje cultural cafetero.
- Intercambio de raíces culturales.
- Competitividad turística.
- Crecimiento de la infraestructura.
- Expansión del Municipio.
- El uso de las nuevas tecnologías permitirá la reducción de costos en promoción.

DEBILIDADES

- Escasa capacidad hotelera en la Municipio.
- Los atractivos turísticos no cuentan con planes de manejo, infraestructura adecuada para recibir visitas turísticas y se encuentran en la informalidad.
- No se cuenta con información en profundidad sobre los atractivos culturales de la del Municipio.
- No se cuenta con registro de visitantes por ende no existe una investigación de la demanda.
- No se cuenta con agencias de viajes locales que tengan rutas turísticas culturales por ende no se cuenta con una debida promoción.
- Infraestructura vial no adecuada.
- Escasa disponibilidad de parqueaderos.
- Escasa disponibilidad de entidades bancarias y parqueaderos además de datafonos.
- Poca capacidad de restaurantes.
- Escasas de estaciones de gasolina.
- Señalización vial y turística.
- Pocos operadores de telefonía.
- Marca "La Celia, Paraíso entre montañas" muy débil (percepción difusa/confusa).

AMENAZAS

- Visitas turísticas que generan daños en áreas de protección y parques naturales poniendo en peligro dicho patrimonio.
- Exceso en la capacidad turística.
- Pérdida de la idiosincrasia.
- Migración de los habitantes del Municipio y compra de predios por extranjeros.
- Desplazamiento del comercio local.
- Pérdida de las tradiciones y patrimonio inmaterial.
- Incremento en la delincuencia.
- Aumento de la accidentalidad.
- Incremento en el costo de vida.
- Incitación a problemas sociales como prostitución y consumo de sustancias psicoactivas.

Identificación de necesidades, debilidades, actualidad del contexto, económico turístico cultural del municipio

El Municipio de La Celia tiene como renglón en la fuente económica principal el café y como segunda línea el plátano, es un municipio 70% rural y a pesar de que el lucha por surgir en el sector turístico no se puede dejar a tras la importancia que tienen estas dos líneas económicas para la economía Municipal, es por esto que la planificación, estrategias y el enfoque turístico se direccionan alrededor de ella, pues es por este producto y sus historia por el que somos reconocidos a nivel Mundial y por el cual fuimos considerados como patrimonio de la humanidad mediante la declaratoria del paisaje cultural cafetero.

Este Municipio está direccionado a la recuperación y salvaguarda de este patrimonio cultural y que unido a la principal fuente económica se complementan de tal manera que crean estabilidad al generan otras fuentes de ingreso además de generar empleo para los mismos habitantes del Municipio, mejorando la calidad de vida de las familias celianeses.

El 2020 no ha sido fácil para la economía Nacional ni local, si bien este Municipio no ha sido golpeado fuertemente por la pandemia, se acogió a las directrices nacionales por lo que el comercio local se vio afectado y hubo cierre temporal de algunos establecimientos, generando que la economía municipal tenga un descenso, al mes de septiembre del presente año, se inicia con la reapertura de algunos establecimientos locales, los parques municipales y áreas de protección se encuentran cerrados hasta nueva orden por las entidades encargadas y los operadores turísticos como hoteles, restaurantes, cafés al paso y demás hace su apertura de manera lenta y esperando poder atender nuevamente a los turistas.

• **Fortalezas**

- Buena capacidad de atractivos turísticos culturales en el Municipio.
- Cercanía a la capital Risaraldense.
- Declaratoria patrimonio de la Humanidad (paisaje cultural cafetero colombiano)
- Excelente Seguridad pública.
- Actores de la comunidad alineados en torno a una misma visión de desarrollo turístico y cultural.
- Planta turística en consolidación.
- Buen posicionamiento del Municipio en la región, por sus atractivos turísticos culturales.
- Infraestructura vial urbana en excelente estado
- Gran porcentaje de la arquitectura es tradicional
- Idiosincrasia cafetera activa
- Variedad gastronómica y cafetera.
- Calidad humana de los habitantes
- Alto número de actividades y festividades culturales y deportivas
- Alta reacción de los organismos de socorro
- Excelente equipamiento deportivo
- Única planta de tratamiento de agua residual del Departamento
- Acceso a rutas alternas / valle, y choco.

• **Oportunidades**

- *Cambios en las políticas de turismo que favorecen el desarrollo del turismo cultural.*
- *Asignación de nuevos presupuestos para desarrollo turístico.*
- *Crecimiento de la economía local*
- *Reconocimiento a nivel Departamental y Nacional*
- *Continuidad de la declaratoria del paisaje cultural cafetero.*
- *Intercambio de raíces culturales.*
- *Competitividad turística.*
- *Crecimiento de la infraestructura.*
- *Expansión del Municipio.*
- *El uso de las nuevas tecnologías permitirá la reducción de costos en promoción.*

• **Debilidades**

- *Escasa capacidad hotelera en la Municipio.*
- *Los atractivos turísticos no cuentan con planes de manejo, infraestructura adecuada para recibir visitas turísticas y se encuentran en la informalidad.*
- *No se cuenta con información en profundidad sobre los atractivos culturales de la del Municipio.*
- *No se cuenta con registro de visitantes por ende no existe una investigación de la demanda ni capacidad de carga*
- *No se cuenta con agencias de viajes locales que tengas rutas turísticas culturales por ende no se cuenta con una debida promoción.*
- *Infraestructura vial no adecuada.*
- *Escasa disponibilidad de parqueaderos*
- *escasa disponibilidad de entidades bancarias además de datafonos.*
- *Poca capacidad de restaurantes.*
- *Escases de estaciones de gasolina*
- *Señalización vial y turística*
- *Pocos operadores de telefonía*
- *Marca “La Celia, Paraíso entre montañas” muy débil (percepción difusa/confusa)*
- *Inexistencia del punto de información turística.*

• **Amenazas**

- *Visitas turísticas que generan daños en áreas de protección y parques naturales poniendo en peligro dicho patrimonio.*
- *Exceso en la capacidad turística*
- *Perdida de la idiosincrasia.*
- *Migración de los habitantes del Municipio y compra de predios por extranjeros.*
- *Desplazamiento del comercio local*
- *Perdida de las tradiciones y patrimonio inmaterial*
- *Incremento en la delincuencia.*
- *Aumento de la accidentalidad*
- *Incremento en el costo de vida*
- *Incitación a problemas sociales como prostitución y consumo de sustancias psicoactivas*

• **Conclusión del análisis DOFA**

Identificación de barreras y dificultades a las que se enfrentan procesos de circulación y promoción de proyectos turístico-culturales.

La Celia Risaralda cuenta con la materia prima suficiente y de calidad para responder a la creciente tendencia del mercado de dirigirse a lugares tranquilos con un entorno natural, tradicional y único, y también satisfacer las necesidades propias de una demanda internacional, esta demanda, sólo se podrá satisfacer mediante la PLANIFICACIÓN y elaboración de estrategias que acompañen el desarrollo sostenible de la actividad turística en el Municipio, para esto se debe de elaborar estudios que permitan proteger al Municipio de un exceso en la capacidad turística que generara daños irremediabiles en áreas de protección y parques naturales, desplazamientos del comercio y los habitantes y el cual llevara a la perdida de la idiosincrasia cafetera que a su vez generara finalmente la caída de la declaratoria del P.C.C.C.

A través del plan decenal de turismo que se encuentra en actualización y se espera tenerse para el año 2021, se pretende realizar cambios en las políticas de turismo que favorezcan el desarrollo del turismo cultural, asignando presupuestos para desarrollo turístico teniendo como transversalidad el crecimiento de la economía local, al ejecutar lo anterior nombrado y de la mano de la inversión privada, La Celia entrara a ser competitiva y reconocida a nivel departamental, nacional e internacional, generando crecimiento en la económica municipal.

Depende de esta planificación que los atractivos y operadores turísticos entren a la formalidad, creando sus planes de manejo y así ofrecer al turista un servicio de alta calidad, es así como las agencias de viajes y asociaciones promotoras de turismo pondrán sus ojos en La Celia y podrán contratar de manera legal con los operadores locales, así mismo, los gobiernos se verán en la necesidad de invertir en la infraestructura vial y local y algunas entidades que ofrecen sus servicios a nivel nacional como por ejemplo las entidades bancarias entrarían a ofrecer sus servicios.

Todo esto acompañado de sus atractivos turísticos culturales, la cercanía a la capital Risaraldense, la excelente Seguridad pública, arquitectura e idiosincrasia cafetera tradicional, variedad gastronómica y cafetera, el sinnúmero de actividades y festividades culturales, la calidad humana de sus habitantes y la alineación en torno a la misma visión del desarrollo turístico consolidarán la Marca “LA CELIA, PARAÍSO ENTRE MONTAÑAS”.

Los proyectos turísticos culturales se enfrentan a la necesidad de la falta de recursos para la ejecución de procesos de circulación, el poco apoyo a los proyectos de emprendimiento genera en la comunidad poco empoderamiento y logran que sean apáticos a la construcción de turismo cultural.

• **Conclusión y propuesta**

Se sugiere hondar en aquellas fuerzas y debilidades que afecten más las percepciones y comportamiento de los mercados objetivos. Fruto del análisis y reflexión acerca de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas del sistema turístico de Victoria, surgen las siguientes propuestas. Las reflexiones expuestas a continuación son sugerencias para la modificación de la realidad analizada y como material para la elaboración de futuros objetivos y líneas estratégicas para la confección de planes y programas.

3.12 Acciones para el desarrollo de un plan de crecimiento turístico sostenible

- *Promover la participación de actores de diferentes sectores para generar políticas turísticas.*
- *Conseguir recursos económicos el fomento de investigación en turismo y la creación de un archivo estadístico público de la actividad turística.*
- *Promover desde la Alcaldía Municipal y la dirección Municipal de Turismo la oferta gastronómica típica.*
- *Consolidar la imagen de La Celia Risaralda diferenciándose de otros destinos de la región.*
- *Preseleccionar a los establecimientos que cumplen con los requisitos mínimos para su adaptación al turismo rural.*
- *Promover la creación de una agenda cultural nutrida de actividades y festividades municipales.*
- *Promover la inversión de capitales privados en la creación de equipamiento hotelero.*
- *Apoyar a las asociaciones para impulsar el comercio local*
- *Acción para la preservación de la flora y fauna y la fuente hídrica Municipal*